

INSTITUCIÓN	REQUISITOS	PROCEDIMIENTOS	HORARIO DE ATENCIÓN
UNIDAD DE VÍCTIMAS	ENLACES DE ASISTENCIA Apoyo en la construcción del plan de asistencia, donde identifican las necesidades del hogar (saber, educación, identificación, alimentación, alojamiento, reunificación familiar, generación de ingresos y asistencia funeraria), con el ánimo de alertar a las entidades que presten el servicio y solicitar el acceso preferente, teniendo en cuenta que la población víctima cuenta con derechos especiales	SE ATIENDE SIN CITA	Lunes a Viernes 8:00 a.m a 4:30 p.m
UNIDAD DE VÍCTIMAS	PROFESIONALES DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Talleres de recuperación emocional son de carácter voluntario a través de encuentros grupales	SE ATIENDE SIN CITA	Se puede inscribir en los teléfonos 3135383837 o 3127794011
UNIDAD DE VÍCTIMAS	REPARACIÓN ADMINISTRATIVA En caso de homicidio, masacre o desaparición forzada la reparación integral se ofrece a los familiares.	SE ATIENDE SIN CITA presentarse con el número de radicación del proceso o número de cédula de la víctima	Martes 8:00 a.m a 4:30 p.m
UNIDAD DE VÍCTIMAS	RETORNOS Y REUBICACIONES INDIVIDUALES Medida de reparación que permite restablecer en su medida los derechos a víctimas del conflicto, brindando retorno o reubicación en algún municipio del País.	A través de los orientadores, la persona manifiesta la voluntad de retornar o reubicarse en algún municipio, y ellos envían la solicitud al profesional para que los contacte los días miércoles	Miércoles de 8:00 a 12:00 m. o se citaran vía telefónica en la territorial.

SERVICIOS	REQUISITOS	PROCEDIMIENTOS	HORARIO DE ATENCIÓN
EDUCACIÓN	ESTAR REGISTRADO EN LA BASE DE DATOS SIPOD- RUV Posibilita el acceso de la población víctima del conflicto armado interno, tanto al declarante como a los miembros de su grupo familiar al sistema educativo en todos los niveles y modalidades, tanto en Instituciones educativas oficiales como a las pertenecientes al programa de ampliación de cobertura, en situación de extraedad y entrega de kit escolar	Solicitar cita al Número 310 490 3689 O AL 8800126 ext-127-128 Presentarse con documento de Identidad del declarante y el beneficiario Si quien requiere el servicio ya tiene continuidad en el sistema debe presentar con el último boletín de calificaciones Si requiere un traslado de Institución Educativa por cambio de domicilio debe presentarse con la autorización de cupo por parte de la SEM Si quien requiere el servicio es nuevo en el sistema debe presentar la autorización de cupo por parte de la SEM	Lunes a Viernes 8:00 a.m a 4:30 p.m
DISTRITO MILITAR No. 17	ESTAR REGISTRADO EN LA BASE DE DATOS SIPOD- RUV	Solicitar cita al 8800126 ext-127-128	Viernes de 8:00 a 4:00 p.m.

RUTAS DE ATENCIÓN

PUNTO DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

TODOS LOS TRÁMITES SON GRATUITOS Y NO REQUIEREN INTERMEDIARIOS

ASESORÍA DE PAZ

Carrera 16 Nro. 15-75 Barrio Guayaquil,

Teléfono: 8800126

Extensión: 125, 126, 127, 128

SERVICIOS	REQUISITOS	PROCEDIMIENTOS	HORARIO DE ATENCION
UNIDAD DE VICTIMAS 25 Citas diarias	DECLARACIONES NO ESTAR REGISTRADO EN LA BASE DE DATOS SIPOD FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Solicitar cita al Número 310 490 3689 8800126 ext: 127-128 Presentarse con documento de Identidad del declarante y su grupo familiar	Lunes a Viernes 8:00 a.m a 4:00 p.m
SENA 30 citas diarias	ESTAR INCLUIDO EN LA BASE DE DATOS SIPOD Ofrece a la población víctima del conflicto, la orientación y posibilidad de capacitarse en el área laboral, puede ser para formación titulada o complementaria, capacitación para la formulación de planes de negocio, como también la oportunidad de conocer la oferta laboral y la inscripción en la bolsa de empleo	Solicitar cita al Número 314 790 4977 8800126 ext: 127-128 Presentarse con documento de Identidad, del jefe de hogar y quienes o quienes requieren el servicio	Lunes a Jueves de 8:00 A 1:00 p.m
I.C.B.F	ESTAR INCLUIDO EN LA BASE DE DATOS SIPOD Atiende a los menores hijos de población víctima del conflicto, a través de los programas de crecimiento y desarrollo, restaurante escolar, hogares comunitarios, jardines infantiles, hogar gestor, acompañamiento a menores víctimas de maltrato infantil, y realiza el acompañamiento cuando el declarante es menor de edad. Se brinda asistencia alimentaria de transición.	Solicitar cita al Número 314 790 4977 8800126 ext: 127-128 Presentarse con documento de Identidad del declarante y los menores	Lunes a viernes 8.00 a 4:30 p.m

SERVICIOS	REQUISITOS	PROCEDIMIENTOS	HORARIO DE ATENCION
SALUD-EMSANAR	ESTAR REGISTRADO EN LA BASE DE DATOS SIPOD-RUV Ofrece a la población víctima del conflicto armado interno la posibilidad de vincularse al sistema de salud de régimen subsidiado y realizar el traslado de EPS en el evento que ésta sea de otro municipio	Solicitar cita al Número 314 790 49 77 8800126 ext: 127-128 Presentarse con documento de Identidad del declarante y su grupo familiar: Tarjeta de Identidad, Registro Civil con NIU o Cédula de Ciudadanía si es el caso, los documentos son requeridos tanto para traslado como para nuevas afiliaciones	Martes 8:00 a.m a 4:30 p.m
INCODER	ESTAR REGISTRADO EN LA BASE DE DATOS SIPOD-RUV Se gestionan y se adelantan las acciones relacionadas con los procesos misionales del instituto relacionados especialmente con: - Titulación de baldíos. -Titulación colectiva a comunidades negras, resguardos indígenas -Otorgamiento de subsidio integral de tierras -Cofinanciamiento de proyectos de pesca y agricultura -Registro único de predios y territorios abandonados -Permutas	Solicitar cita Telefonos: 8800126 extensión 127 y 128	Todos los miércoles de 8:00a.m. a 12:00 m
UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS	ESTAR REGISTRADO EN LA BASE DE DATOS SIPOD-RUV	Solicitar cita Telefonos: 8800126 extensión 127 y 128	Todos los jueves de 8 a.m. a 12m. y de 2p.m. a 6:00 p.m.
UNIDAD DE VÍCTIMAS	Notificación del estado de valoración en el RUV Fotocopia de documento de identidad	Solicitar cita al Número 3108232770 - 317 837 1361 8800126 extensión 125 y 126	Martes 7:00 a.m a 9:30 a.m

SERVICIOS	REQUISITOS	PROCEDIMIENTOS	HORARIO DE ATENCION
UNIDAD DE VICTIMAS	PROGRAMACIÓN DE AYUDA HUMANITARIA Se realiza después de pasados tres meses de haber recibido ayuda humanitaria, a través de los informadores quien envían la solicitud a Bogotá después de 20 días le asignan turno y en un promedio de 45 días le pueden estar consignando, este dinero sólo se reclama con cedula original y llega nombre del jefe de hogar	Solicitar cita al Número 3108232770 - 317 837 1361 8800126 extensión 125 y 126 Presentarse en la hora y fecha señaladas con documento de identidad del declarante	Lunes a Viernes 8:00 a.m a 4:30 p.m
UNIDAD DE VICTIMAS	DOCUMENTACIÓN Y DEMÁS SERVICIOS Para utilizar este servicio debe estar registrado en el SIPOD – RUV- por perdida o deterioro de cedula o tarjeta o registro civil debe traer copia del denuncia. La unidad realizará la remisión a la Registraduría.	Solicitar cita al Número 3108232770 - 317 837 1361 8800126 extensión 125 y 126 Presentarse en la hora y fecha señaladas con documento de identidad del declarante y del integrante de su grupo familiar que requiere el servicio	Lunes a Viernes 8:00 a.m a 4:30 p.m
UNIDAD DE VICTIMAS	NOVEDADES E INCLUSIONES Actualizaciones de documentos, inclusiones de menores de edad, aclaraciones de núcleo familiar por masivos, doble jefatura de hogar, cambio de jefatura de hogar, dos esposas en el hogar	Solicitar cita al Número 3108232770 - 317 837 1361 8800126 extensión 125 y 126	Lunes a Viernes 8:00 a.m a 4:30 p.m